

FUNCIONES TRANSFERIDAS A COMERCIO EXTERIOR

LEY Nº 27867 – LEY ORGANICA DE GOBIERNOS EGIONALES

Artículo 55º - Funciones en materia de Comercio Exterior

FUNCIONES

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y Administrar los planes y política en materia de comercio De la región en concordancia con las políticas nacionales Y los planes sectoriales en coordinación con las entidades del sector publico competentes en la materia

ACCIONES QUE SUPONEN LA FUNCION

- a.1 Formular la política de Comercio Exterior regional en concordancia con la política nacional y la política sectorial establecida en el Plan Estratégico Nacional de Comercio Exterior – PENX
- a.2 Aprobar la política de Comercio Exterior regional y que este recogida en el PERX.
- a.3 Vinculación entre el PERX y el Plan de Desarrollo Concertado
- a.4 Monitoreo y actualización del PERX en concordancia con el PENX
- a.5 Elaborar en coordinación con el CERX u PROMPERU un Plan Operativo Regional (POR) referido al subsector Comercio Exterior
- a.6 Elaborar y alcanzar al MINCETUR para coordinación la propuesta -

de POI de las actividades en materia de Comercio Exterior del año siguiente

a.7 Presentar la relación de actividades valorizadas al Gobierno Regional para su inclusión en el Presupuesto Anual, con copia al MINCETUR

b) Impulsar el desarrollo de los recursos humanos -- Regionales y la mejora en la productividad y competitividad de las unidades económicas de la región, a través de actividades de capacitación, - Provision de información y transferencia tecnológica.

b.1 Designar a los Directores Regionales de Línea en Comercio Exterior a fin que reciban la capacitación en el manejo de herramientas de Comercio Exterior

b.2 Los Directores Regionales de Línea en Comercio Exterior deberán brindar capacitación a los productores, exportadores y potenciales exportadores en su Región en el manejo de herramientas de Comercio Exterior.

b.3 los directores regionales de línea en comercio exterior deberán a través de los directores de educación y el sector académico coordinar las acciones necesarias para el desarrollo de una cultura exportadora en su Región.

b.4 coordinar con las Dircetur 's y con las direcciones regionales sectoriales, El dictado de cursos de capacitación dirigido a los productores, Exportadores y potenciales exportadores en su región en el manejo De herramientas de comercio exterior.

b.5 monitoreo y evaluación de las capacitaciones desarrollados así como

Del material entregado.

b6 identificar sobrecostos e ineficiencias que afectan los costos logísticos

de comercio exterior y promover alternativas de solución

c) elaborar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo de la oferta exportable y de promoción de las exportaciones regionales .

c1 vinculación entre el PERX y el plan de Desarrollo Concertado en lo referente al Desarrollo de la oferta exportable.

C2 definir y coordinar con el CERX Y PROMPERU, la estrategia y el programa a Seguir para el desarrollo de la oferta Exportable priorizada en el región .

C3 ejecutar la estrategia y el programa en Coordinación con el CERX Y PROMPER.

C4 identificar la oferta exportable Regional Potencial y existente producto/servicio (provincia, distrito, numero de Has;

productor,

Cosecha, precio , tipo de venta, si pertenece a

Coordinación con el MINCETUR y PROMPERU.

Alguna asociación, cantidad de producción,
Cantidad de exportación, exportación directa
O indirecta, presentación del producto,
Problemática). En coordinación con las
Direcciones Regionales competentes
(Agricultura, producción),entre otras
Instituciones.

C5 Remitir semestralmente al MINCETUR-
DNC, el status actualizado de la oferta
Exportable regional .

C6 elaboración del catálogo de la oferta
Exportable regional .

C7 elaboración y actualización de directorio
De exportadores de la región.

d1 analizar los POMs y Acuerdos comerciales
vigentes (Difundidos por el MINCETUR) y
realizar la correlación con la oferta

d)identificar oportunidades comerciales para l
los productos de la región y promover la
participacionprivada en proyectos de

Coordinación con el MINCETUR y PROMPERU.

inversión en la región.

Exportable regional .

d2Difundir al CERX y/o representantes del

Sector público, privado y académico, las

Oportunidades comerciales identificadas

Acorde con la realidad de la región.

d3analizar y elegir la oportunidad comercial de la región(el país, el producto/servicio, y la presentación del producto), es decir, analizar

los POMs,TLC,ACEs, entre otros e identificar las oportunidades comerciales para la región,

seleccionar el mercado objetivo,el producto con valor agregado y/o servicio.

D4 coordinar y elaborar con las instituciones Pertinentes(publico,privado,académico),el

Plan de posicionamiento el producto/servicio

En el exterior.

D5 atraer la inversión privada en el región en

Coordinación con pro inversión.

Coordinación con el MINCETUR y PROMPERU.

D6organizar y/o promover la participación

En ferias y/o misiones comerciales en

e) promover la provisión de servicios
Financieros a las empresas y organizaciones
De la región , con énfasis en la medianas,
PYMES y las unidades productivas orientadas
Orientadas al comercio y a las exportaciones
Por parte del sector privado.

e.1difundir y capacitar a las PYMES y
MYPES de los servicios financieros en
general .
e.2coordinar con las diferentes entidades
del sistema financiero regional a fin de
Lograr el acceso de los servicios
Financieros a las PYMES y MYPES .

Nº	ACTIVIDADES	LUGAR	BENEFICIARIOS	% DE EJECUCION
01	Curso de Capacitación: COMO COMENZAR UN	Distrito de Tumbes el día	80	

	NEGOCIO DE EXPORTACION	14 de Enero -2011 Realizado en la cámara de Comercio.		100%
02	Curso de Capacitación: OPORTUNIDADES DEEXPORTACION PARA LAS ARTESANIAS DEL NORTE.	Distrito de Tumbes el día 25 de Febrero-2011 en el Hotel Costa de Sol,.	85	100%
03	Curso de Capacitación : EXIGENCIAS DE CALIDAD EN LOS MERCADOS DE EXPORTACIÓN	Distrito de Tumbes el día 18 de Marzo – 2011 en las Instalaciones del Costa del Sol	69	100%
04	Curso de Capacitación: EL MERCADO INTERNACIONAL DEL BANANO ORGANICO	Auditorio Del Hotel COSTA DEL SOL el día 19 de mayo - 2011	87	100%
05	CURSO “PAUTAS PARA LA ELABORACION DE PLANES DE NEGOCIO DE EXPORTACION PARA LOS TECNICOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL	AUDITORIO DEL GOBIERNO REGIONAL 16 DE JUNIO DEL 2011	29	100%
06	CURSO TENDENCIAS DEL MERCADO MUNDIAL PARA LAS AGROEXPORTACIONES PERUANAS	Auditorio Del Hotel COSTA DEL SOL el día de 16 DE JUNIO - 2011	72	100%

07	EVENTO: FERIA REGIONAL AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA 2011: DIA DEL CAMPESINO	Complejo deportivo Alberto terranova	3 000	100%
08	REUNION CON ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO "LIDERES DEL NORTE"	LOCAL DEL COMITÉ DE PRODUCTORES DE PLATANEROS DE TUMBES – 17 /06/2011	10	100%
09	CURSO DE CAPACITACION:"EXPORTACION DE LANGOSTINOS Y PULPA DE CANGREJO"	AUDITORIO "HOTEL COSTA DEL SOL"/21-07-2011	53	100%
10	05 REUNIONES SOBRE REACTIVACION DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE EXPORTACION (CERX)	OFICINA DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO /22-07-2011	09	80%
11	OTRAS ACTIVIDADES QUE LA DIRECCION NOS A DESIGNADO	-----	-----	-----
12				